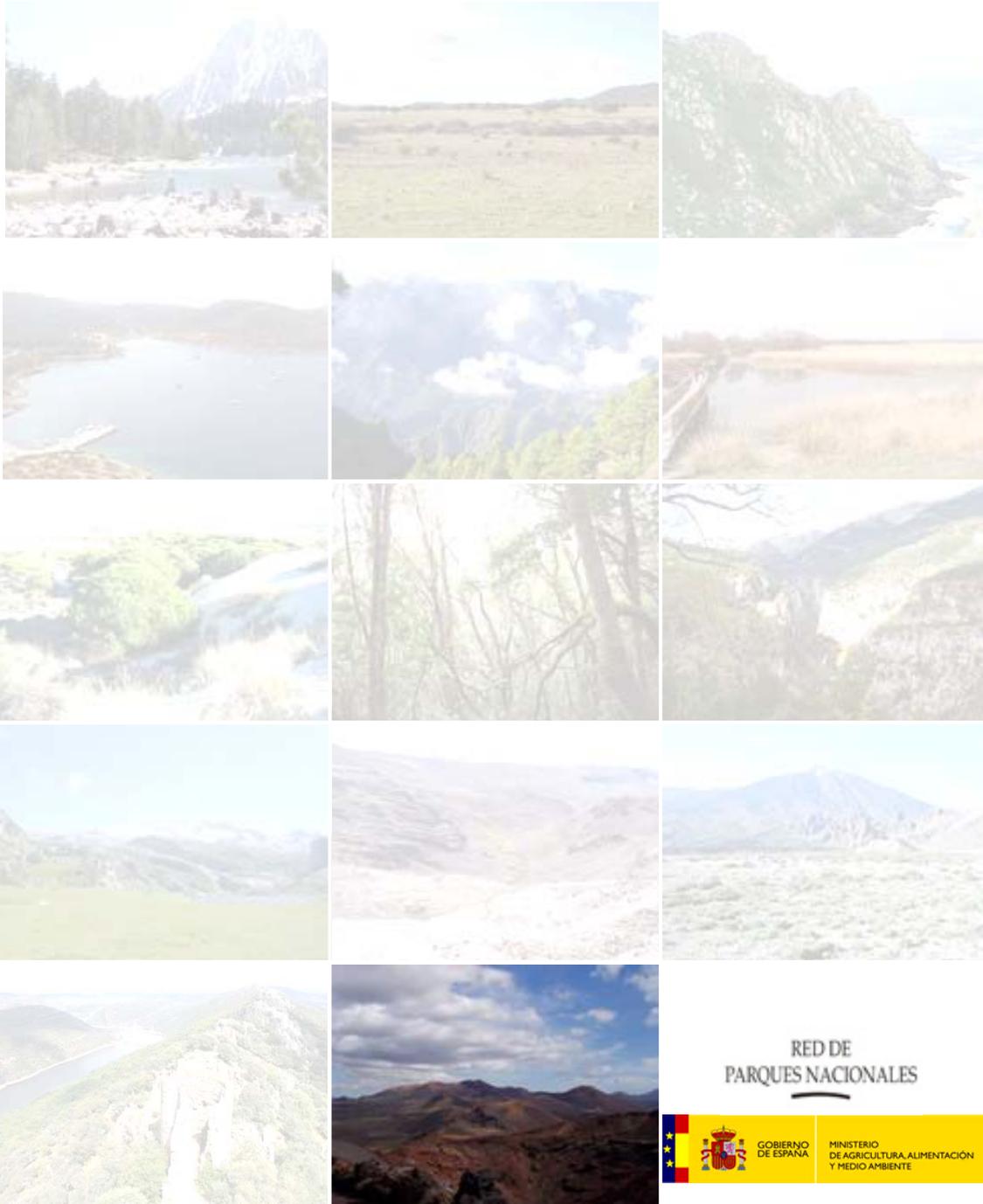


# SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

## II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: TIMANFAYA



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

## ÍNDICE

1.	Diseño .....	4
2.	Instrumentos legales .....	5
3.	Contexto institucional .....	6
4.	Gobernanza .....	6
5.	Recursos .....	7
6.	Acciones y resultados .....	11
7.	Logro de objetivos.....	20

## PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

---

### 1. Diseño

Localizado en la Isla de Lanzarote, se trata de uno de los cuatro parques nacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias. La superficie total protegida, 5.107 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque no dispone de zona periférica de protección. Su área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen dos municipios, abarca 34.635 ha.

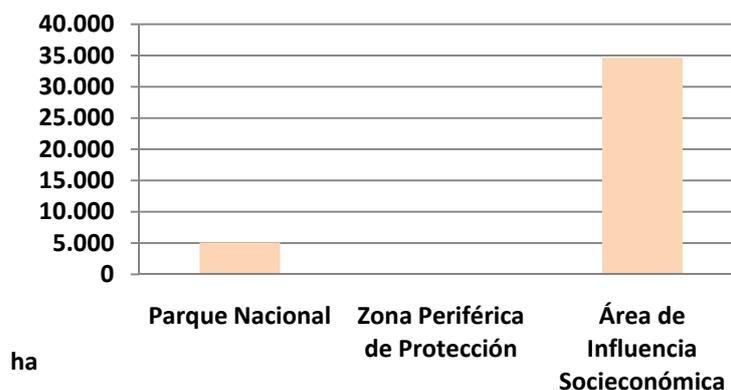


Figura 1. Superficie del parque nacional de Timanfaya, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

La práctica totalidad del parque, 96,71%, corresponde a zonas de reserva. El 2,24% corresponde a zonas de uso restringido, el 0,82% a zonas de uso moderado y el 0,23% a uso especial.

En la actualidad no hay actividades extractivas en el parque, salvo las consideradas como actividades tradicionales. No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

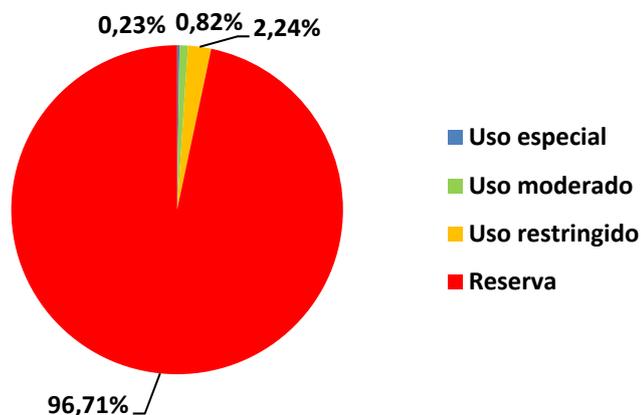


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La titularidad del suelo es pública en su práctica totalidad (95,91%).

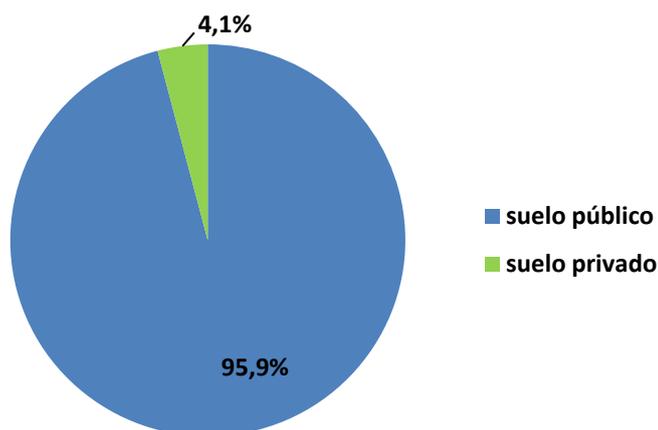


Figura 3. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional.

No hay población en el interior del parque nacional.

## 2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1974 y reclasificado en 1981, es desde 1994 ZEPA y desde 2001 LIC (ES0000141). Fue designado ZEC (8LZ) en 2010. Es la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de la Isla de Lanzarote (1993).

Existe un Plan Insular de Ordenación de la Isla de Lanzarote de 1991 vigente (existe un borrador avanzado de un nuevo documento). Así mismo el parque dispone de PRUG vigente en revisión (aprobado en 1991). No dispone de planificación sectorial.

Dentro del parque se encuentran además el Monumento Natural Montañas del Fuego y el Monumento Natural Islote de Halcones.

### 3. Contexto institucional

Hasta el 1 de enero de 2010, la gestión del parque nacional se realizaba de forma compartida por el Gobierno Canario y el OAPN. Desde esa fecha, en que se realiza la transferencia de la gestión, ésta corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Canarias.

### 4. Gobernanza

Hasta enero de 2010, la gestión de los parques nacionales declarados en Canarias recaía de manera compartida entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante una representación paritaria en la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales Canarios.

A partir de 2010 la gestión ordinaria y habitual de los parques nacionales canarios pasa a corresponder al Gobierno de Canarias (Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre; complementado posteriormente por el RD 1743/2010, de 23 de diciembre).

El órgano al que se asignaron estas funciones, con efectos de 1 de enero de 2010, fue la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante Decreto del Presidente 226/2009, de 3 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 245, de 16.12.09). Posteriormente, el Decreto 172/2009, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 254, de 30.12.09) asignó, con carácter temporal, las funciones de gestión de los Parques Nacionales Canarios a la Viceconsejería de Ordenación Territorial.

Además, y por Decreto del Presidente del Gobierno de Canarias 185/2010 de 23 de octubre (BOC 25/10/2010), los parques canarios pasaron a depender de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Aunque fuera del periodo que ocupa a este informe, es destacable la creación de la Red Canaria de Parques Nacionales a través del Decreto 70/2011.

El organigrama está formado por el director-conservador del parque, responsable de la ejecución de la gestión, del que dependen funcionalmente tres unidades: administración, vigilancia y uso público.

El órgano de participación es el Patronato, formado por 22 miembros y con una frecuencia de reunión media de dos veces al año en el periodo considerado. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 55% del patronato.



Figura 4. Composición relativa del patronato.

Durante el periodo analizado no se publicaron memorias anuales de gestión.

## 5. Recursos

### Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por 32 personas, con una tendencia estable en el periodo analizado.

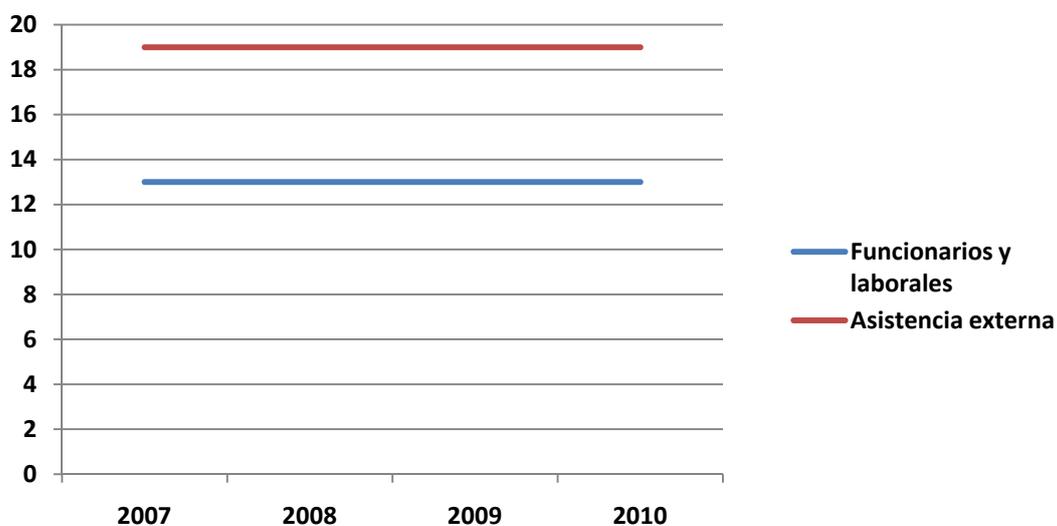


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Analizando con detalle la serie, se aprecia que el área de vigilancia y guías junto con la de mantenimiento son las que más personal emplean. Por otro lado, del total de la plantilla del parque, 3 personas son personal técnico.

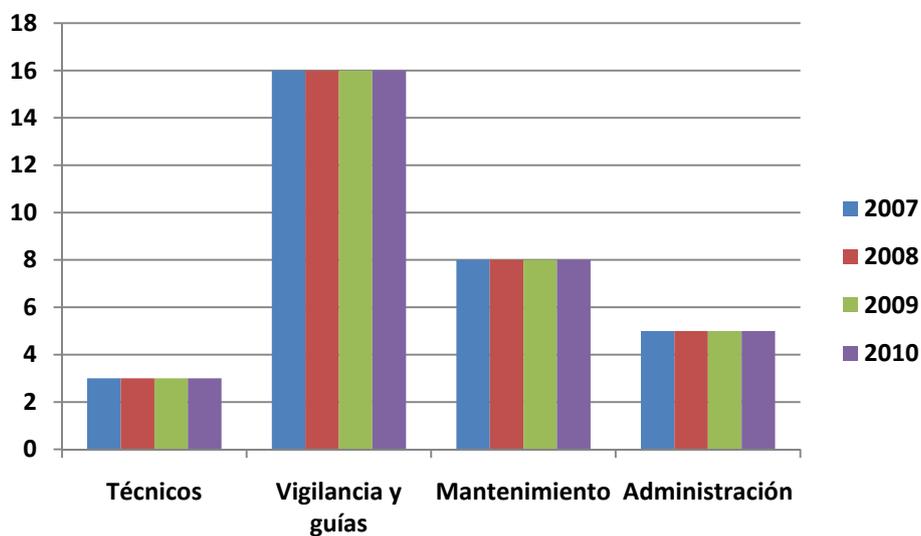


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 41% del personal está formado por funcionarios y laborales. Los trabajadores externos representan un 59%, siendo las contrataciones externas realizadas, en su gran mayoría, mediante empresa pública.

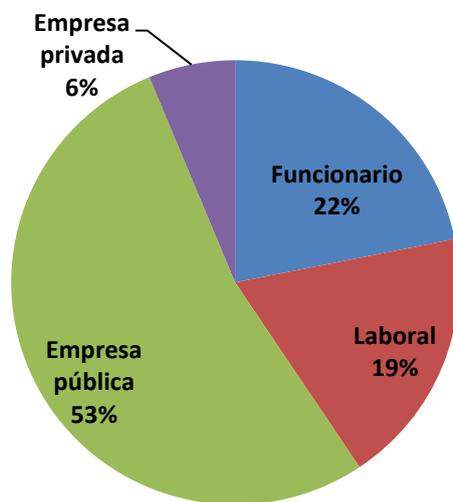


Figura 7. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010)

#### Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

Las inversiones suponen la mayor parte del presupuesto del parque, seguidas de los gastos de funcionamiento y de personal. En 2010 no se ejecutó el presupuesto destinado a subvenciones en el área de influencia socioeconómica del parque.

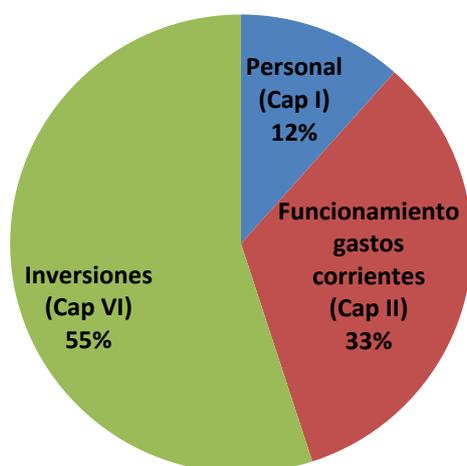


Figura 8.Importancia relativa de cada uno de los capítulos presupuestarios en el parque nacional (2010).

Las inversiones del parque provienen de fondos del OAPN, situándose en torno a los 500.000 euros, salvo en el año 2009 en el que se superaron los 1,8 millones de euros debido a la recepción de más de 1,5 millones de euros del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E).

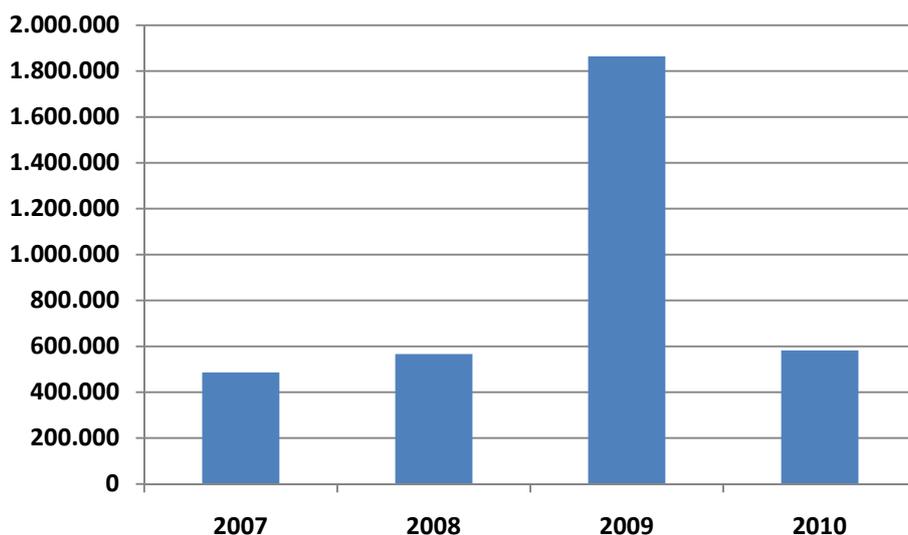


Figura 9.Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones al desarrollo del Área de Influencia Socioeconómica muestran una tendencia descendente, pasando de más de 550.000 € en 2007 a 400.000 € en 2009. Los fondos para subvenciones del ejercicio 2006 no se comprometieron, por lo que se utilizaron para el año 2007. En 2010, las subvenciones se convocaron, pero finalmente no fueron ejecutadas.

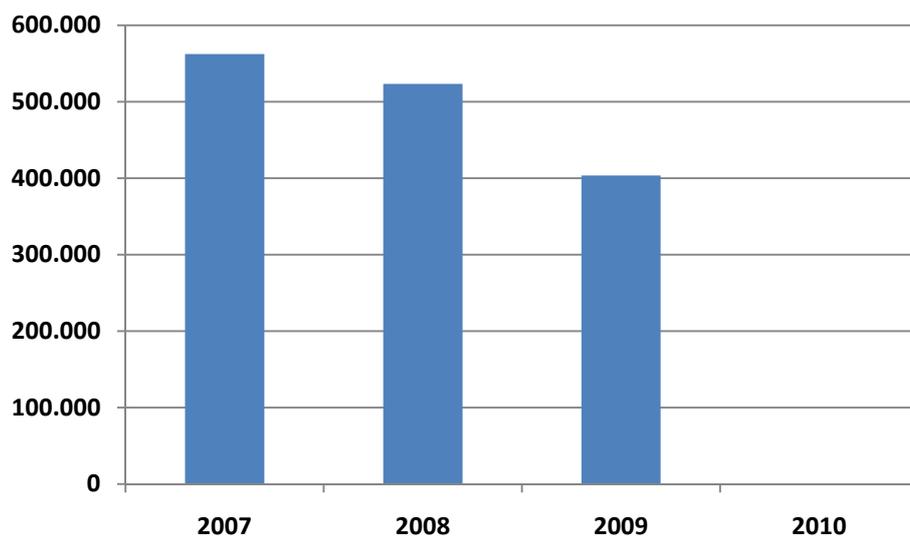


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

Además, el parque generó en 2010 ingresos en torno a los 5.000 €, en concepto de venta de publicaciones.

## 6. Acciones y resultados

Aproximadamente un 61% de las inversiones ejecutadas en Timanfaya se emplea en el área de uso público (principalmente a través de acciones transversales), seguido de la inversión en conservación del patrimonio natural (14%), investigación (6%) y en adquisición de información básica (5%).

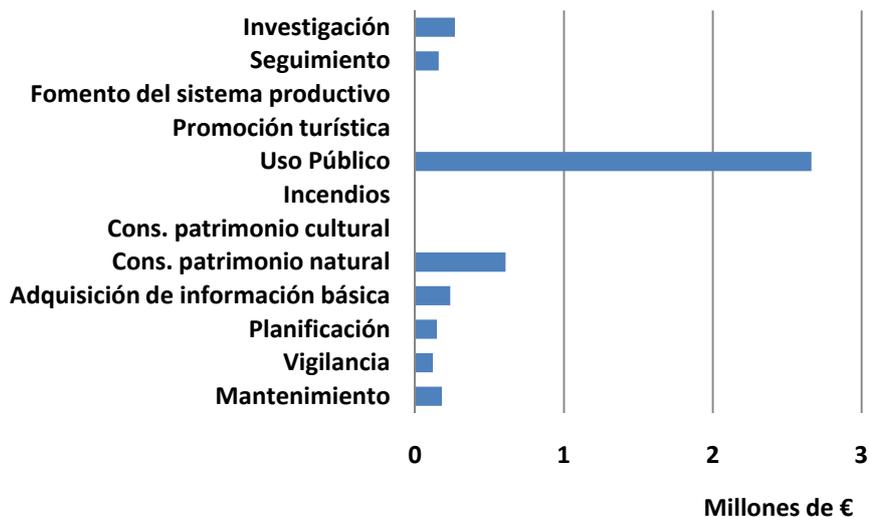


Figura 11. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

Por su parte, la inversión extraordinaria procedente del Plan E ha reforzado el área de conservación del patrimonio natural con tres proyectos: la eliminación de especies invasoras, la limpieza de playas y restauración de áreas degradadas, y la restauración de paisajes culturales del Parque, con un montante total ejecutado a finales de 2009 de 1.574.730,78 €.

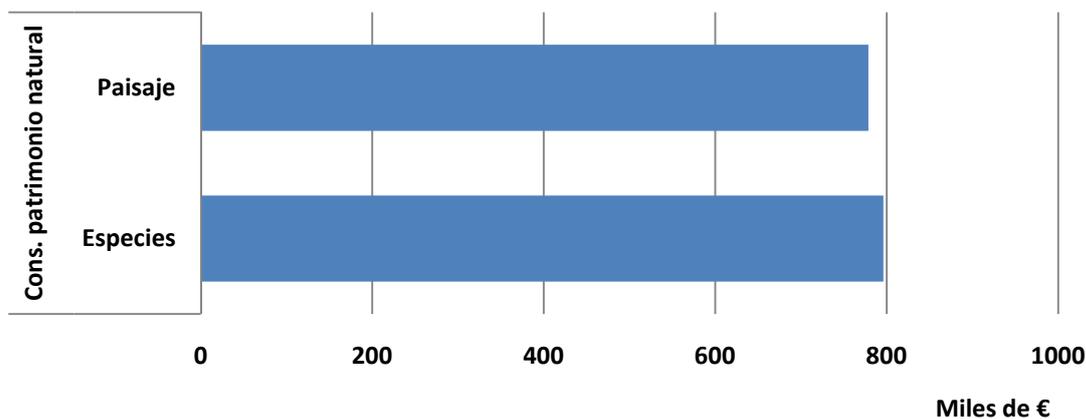


Figura 12. Gasto total ejecutado correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

### Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

El parque dispone, según datos de 2010, de dos personas en plantilla responsables de las tareas de mantenimiento (principalmente de las áreas y equipamientos de uso público) y otras dos (agentes medioambientales) dedicadas a la vigilancia y control del parque.

### Gestión administrativa

Casi la mitad de los informes emitidos en 2010 corresponden a control de gastos, seguido de los relativos a seguridad e higiene en el trabajo y a la actividad de las áreas de uso público (centro de visitantes), vigilancia y mantenimiento. En cuanto a las autorizaciones expedidas para ese mismo año, destacan principalmente los permisos para fotografía y filmación dentro del parque nacional.

Durante el periodo 2007-2010 se han tramitado 50 expedientes sancionadores, más de la mitad relacionados con la circulación o estacionamiento fuera de los lugares habilitados al efecto o por el ejercicio de actividades comerciales sin autorización (generalmente guías no autorizados).

Por último, destacar la adquisición de material diverso, destacando la compra de cuatro vehículos, la elaboración de una herramienta informática para la gestión integral y la digitalización del fondo documental del parque.

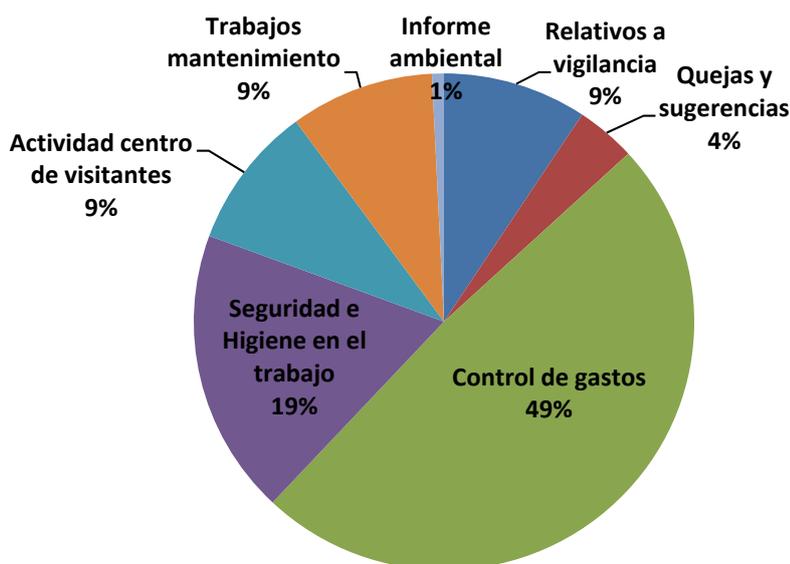


Figura 13. Porcentaje de informes elaborados en el parque según el objeto del mismo (2010).

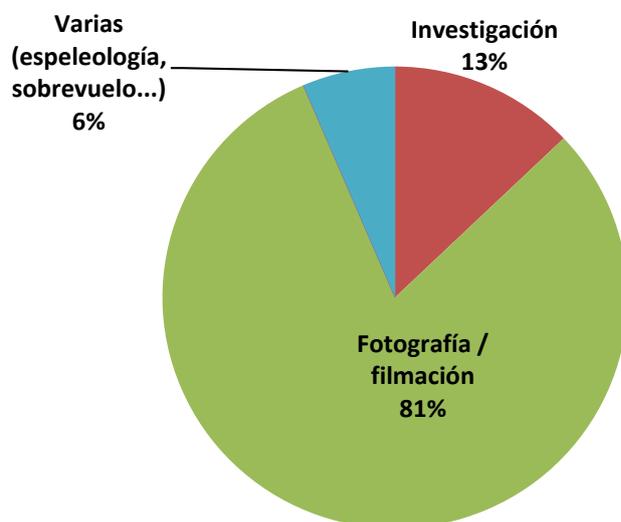


Figura 14. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el parque según la actividad (2010).

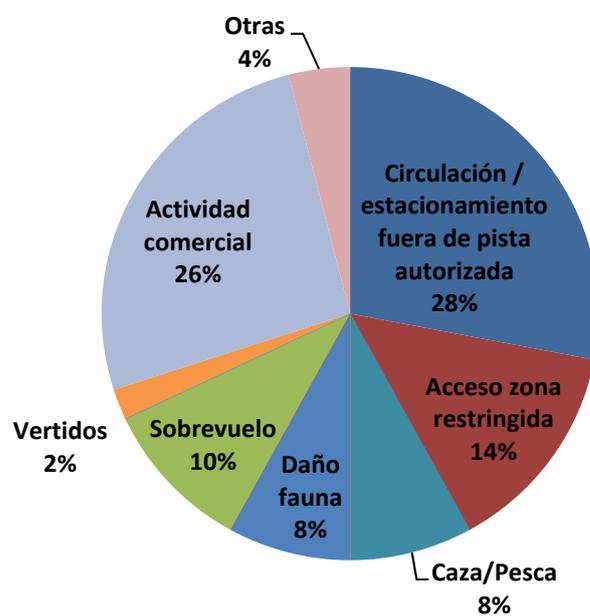


Figura 15. Porcentaje de denuncias realizadas por tipo de infracción (2007-2010).

### Planificación

A través de varias partidas de gasto, se ha acometido la redacción del programa de manejo de flora amenazada y diversos proyectos de ejecución de obras y mejoras en el centro de visitantes.

### Conservación del patrimonio natural y cultural

En relación a la conservación del patrimonio natural, además de las acciones acometidas a través del Plan E, el Parqueha centrado la mayor parte de sus acciones en dos ámbitos: el control de especies exóticas invasoras y fauna asilvestrada (ratas, gatos y perros) y el rescate genético de flora vascular, junto con sendos proyectos para la restauración de áreas degradadas y la recuperación de cultivos tradicionales.

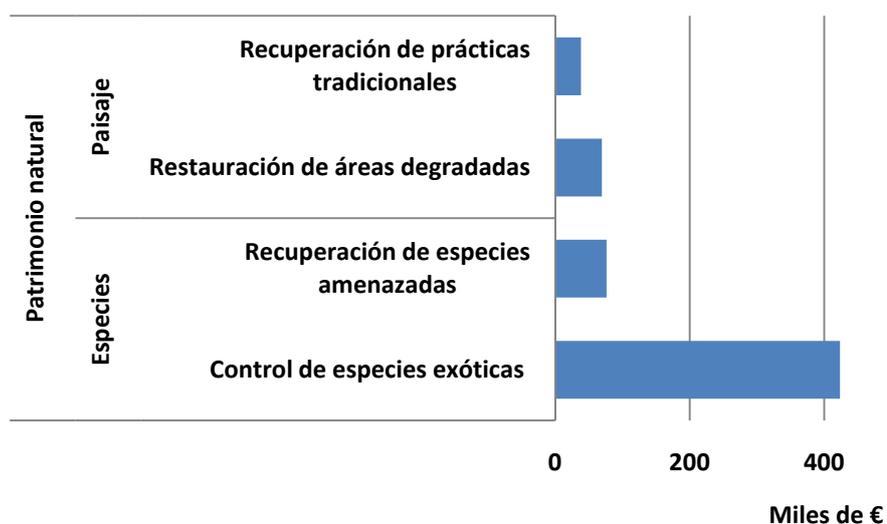


Figura 16. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

### Uso público

Un centro de visitantes (Mancha Blanca), dos puntos de información, tres senderos, tres aparcamientos, cuatro miradores y un museo (Echadero de camellos) forman la red de equipamientos de uso público del Parque.

La financiación transversal del área de uso público (a través de la financiación del OAPN hasta la transferencia de gestión del Parque y del Gobierno de Canarias tras la misma) acapara la mayor parte del presupuesto ejecutado. Aparte de dichas partidas, destacan las mejoras de

de la infraestructura, saneamiento, seguridad y dotación interpretativa del centro de visitantes.

A su vez, el Parque ha replanteado con recursos propios los límites del Parque y colocado señales. También destaca el mantenimiento de los programas de educación ambiental destinados a escolares.

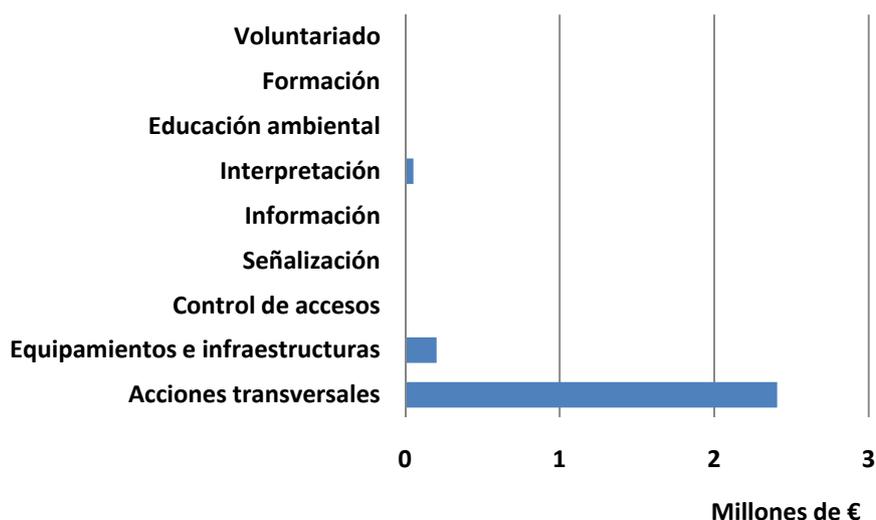


Figura 17. Gasto total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

El fomento al desarrollo socioeconómico sostenible se ha canalizado a través de la Orden de ayudas a actividades en el Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, ejecutada todos los años excepto en 2010.

Los ayuntamientos fueron las entidades que mayor volumen de ayudas percibieron, destinados casi exclusivamente al acondicionamiento de equipamientos e infraestructuras urbanas. Otra de las grandes líneas de ayuda ha sido la mejora e integración de las explotaciones agrícolas tradicionales del entorno (muros, enarenado, sistemas de riego).

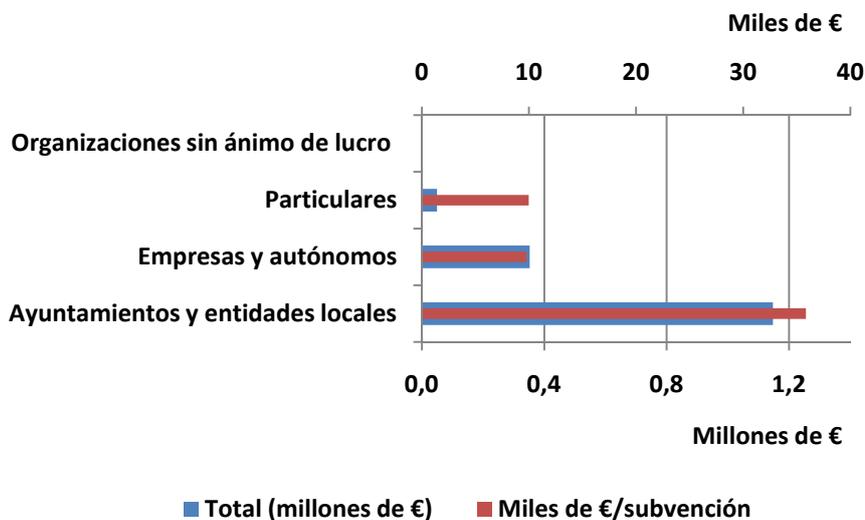


Figura 18. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

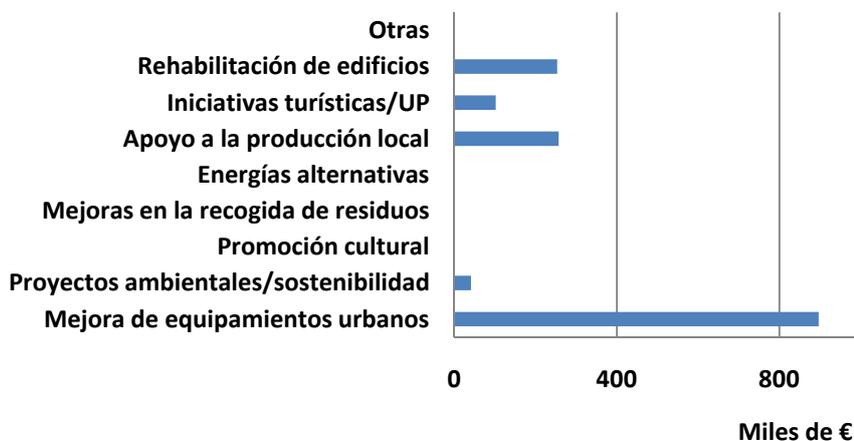


Figura 19. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

El Parque ejecutó en el periodo considerado varias partidas de gasto correspondientes a cinco estudios sobre la biota líquénica de Timanfaya, sus comunidades vegetales y sus poblaciones faunísticas, un inventario de tubos volcánicos, la carta arqueológica del Parque Nacional y un estudio sobre el rescate etnográfico y cultural del mismo.

En cuanto a la convocatoria anual de investigación del OAPN, Timanfaya no ha recibido ningún proyecto de investigación específico, aunque aparece incluido dentro del ámbito de dos proyectos referentes a la Red en su conjunto.

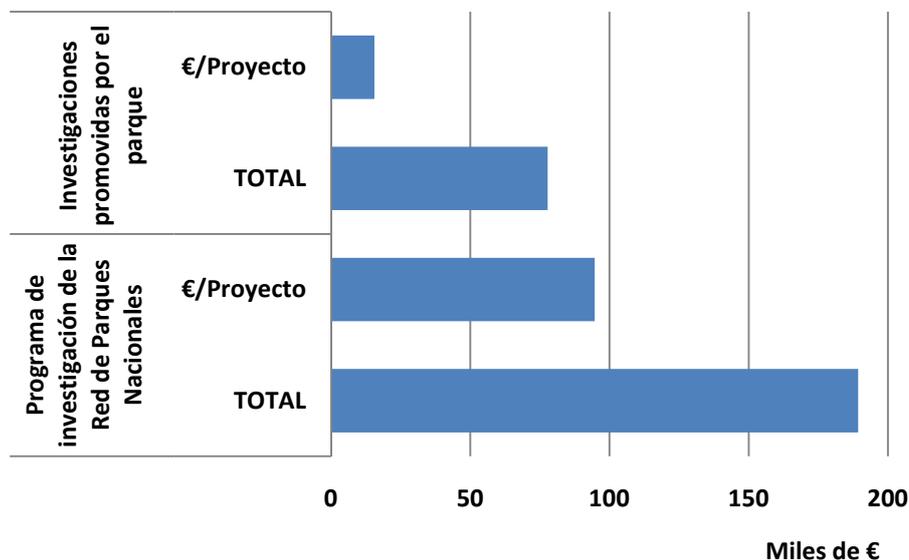


Figura 20. Inversión total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

En cuanto al seguimiento ecológico, se dispone de información de una anualidad en 2010 correspondiente al seguimiento de aves rapaces, cuyo objetivo es la localización y estimación de las poblaciones de este grupo de aves dentro del Parque, y de los trabajos de censo y anillamiento de avifauna en 2009.

El seguimiento del uso público también ha sido objeto de gasto específico a través de la instalación de aforadores para personas y vehículos, estudios cuantitativos y cualitativos de los visitantes y la evolución del perfil de los mismos a través de encuestas.

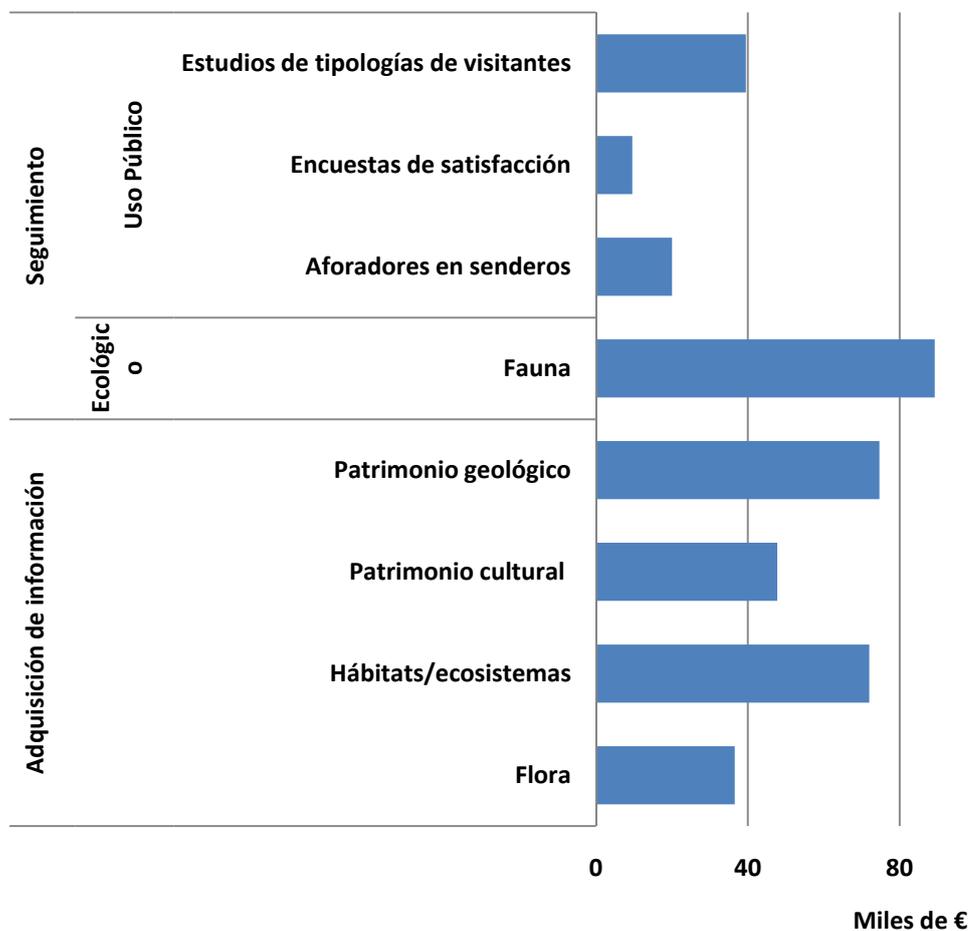


Figura 21. Gasto total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

#### Cooperación internacional

No constan acciones de cooperación internacional en el periodo 2007-2010.

#### Comunicación

El Parque Nacional de Timanfaya ha publicado periódicamente monografías desde 2008 (entre las que destaca una guía ilustrada de la flora del Parque), además de otros materiales como boletines o folletos divulgativos. En 2010, el Parque atendió a cinco medios de comunicación y apareció en 34 notas de prensa y reseñas en revistas.

## 7. Logro de objetivos

### Conservación del patrimonio natural

#### Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Macaronésica. Representa en la Red a los ecosistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada.

Son 3 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque (no se dispone de información sobre la superficie que ocupan).

Dentro del parque hay 4 Hábitats de Interés Comunitario, ninguno de ellos prioritario (no se dispone de información sobre la superficie que ocupan).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 4 especies de fauna en peligro de extinción y 4 especies de fauna vulnerables.

Dentro del parque nacional se encuentra el Geosite "Vulcanismo reciente de Timanfaya (Lanzarote)" (VC007).

#### Uso público y educación ambiental

Las visitas al Parque han experimentado un notable descenso desde 2007 (en torno a 300.000 visitas), aunque parece estabilizarse en 2010. Las visitas a los equipamientos de uso público (centro de visitantes, museo del echadero de camellos) y la participación en las visitas guiadas organizadas por el Parque y en los programas de educación ambiental (entre los 4.000 y 1.500 visitas anuales, respectivamente) permanecen estables.

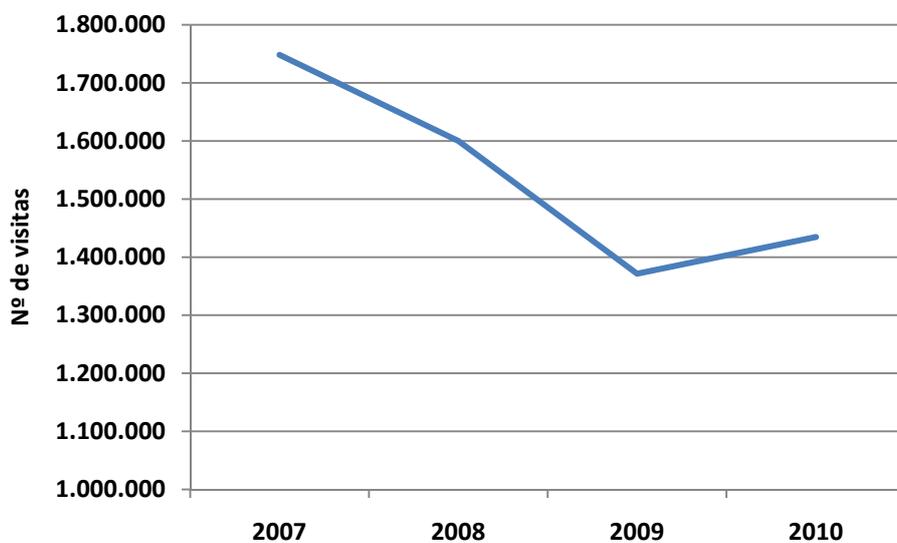


Figura 22. Visitas totales al Parque (periodo 2007-2010).

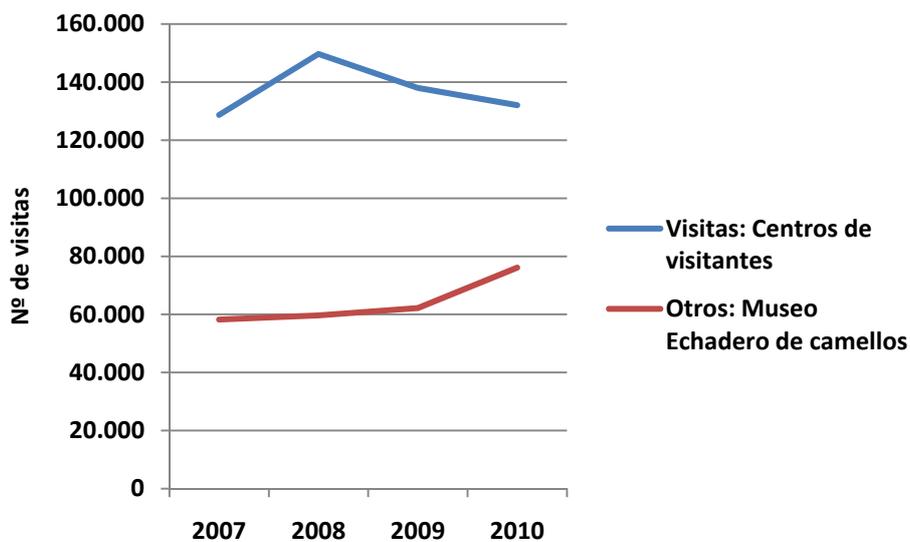


Figura 23. Visitas a equipamientos de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,5 puntos), superior a la del conjunto de la Red. Destaca la valoración asignada al estado de conservación de la naturaleza y la atención y trato del personal del parque que es 2,7 puntos superior a la media de la Red (Tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al parque nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,5	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,6	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	8,7	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,7	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	9,5	6,8

Los centros de visitantes son muy bien valorados en general (con una puntuación media de 9,0 puntos), con valores superiores a los del conjunto de la red para todos los aspectos evaluados.

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	9,2	8,7
Claridad explicaciones	8,6	8,3
Estado instalaciones	9,2	8,8
Media	9,0	8,6

### Desarrollo socioeconómico sostenible

Los municipios del área de influencia socioeconómica de Timanfaya son los que han experimentado un mayor incremento demográfico de la Red, tanto en el periodo 2007-2010 (un 21%) como en los últimos veinte años, en los que ha triplicado su población, pasando de los 6.000 de 1991 a los casi 20.000 de 2010. Por otro lado, la tasa de envejecimiento es la menor de la Red, si bien ha experimentado un aumento del 4% en los últimos diez años. El saldo migratorio, tanto interior como exterior, es positivo, lo que ha contribuido en parte a dicha evolución demográfica.

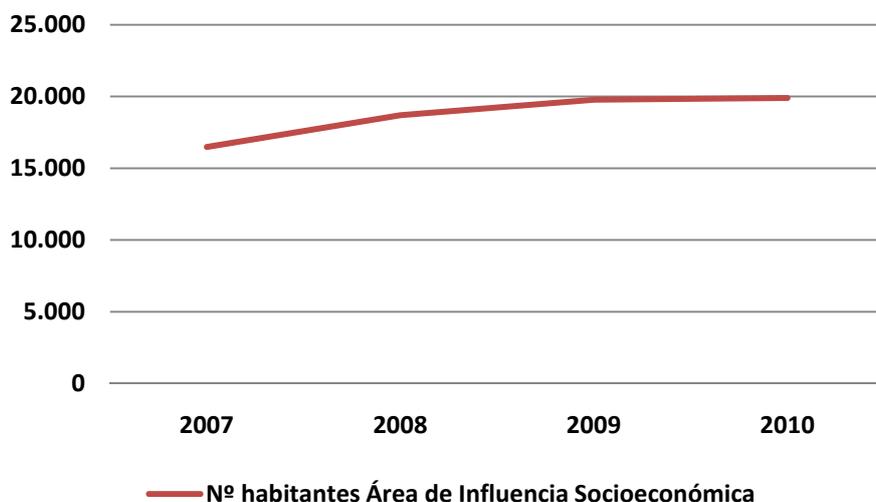


Figura 24. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica

La tasa de paro experimentó un aumento del 2% en los últimos diez años. Junto con Garajonay, el porcentaje de población activa empleada en el sector servicios es de los mayores de la Red, así como el incremento de este indicador entre 2001 y 2007.

El número de empresas por cada 1.000 habitantes se mantiene en torno a la media de la Red, mientras que el aumento del número de alojamientos turísticos, aun siendo positivo, es de los más bajos del periodo (9%). No es el caso del comercio minorista, donde se produjo un incremento del 19% en el número de establecimientos.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	19.897	95.774 <sup>1</sup>
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	20,72	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	221,33	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	13,45	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-	4,35	6,66

<sup>1</sup> Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

2010)		
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	174	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	622	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	796	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	13,06	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	2,03	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	75,92	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	2,20	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	43,20	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	18,98	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	9,09	37,42

La valoración del papel desempeñado por el parque nacional en la conservación y desarrollo del área de influencia socioeconómica es muy positiva, con valores por encima de la media de la Red. La proyección exterior de la zona y el desarrollo del sector turístico son los más valorados, a pesar de que tanto la pernoctación como el uso de los servicios de restauración en el entorno no están tan extendidos como en el resto de parques de la Red.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del parque nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,3	3,2

¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,2	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,6	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el parque nacional (valoración de 1 a 10).

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	8,67	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,88	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	8,24	7,37

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	34,7%	34,9%
Asistencia a restaurantes	36,1%	54,9%

La gran mayoría de la población residente opina que la normativa del parque cumple con su objetivo de conservación, y solo un 15% considera que es demasiado restrictiva.

Tabla 7. Valoración de la normativa del parque nacional por parte de la población residente.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	5,7%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	68,9%	60,3%
Excesivas	14,7%	13,8%
Ns/Nc	10,7%	12,0%